

## ACTA DE DIRECTORIO N° 3197

A los 28 días del mes de Mayo de 2024, siendo las 12:00 horas, se reúne el Directorio del **Banco Saenz S.A.** (el “Banco”), con la participación del Presidente Miguel Zielonka, el Vicepresidente Pedro Héctor Rabasa, los Directores Titulares Rodrigo Alvarado Uriburu y Manuel Sánchez Gómez, y el integrante titular de la Comisión Fiscalizadora Cdr. Daniel Gutman.

Se deja constancia que de conformidad con el Artículo 11° del Estatuto Social, todos los participantes se encuentran comunicados por videoconferencia, mediante la plataforma Microsoft Teams; y que esta reunión cuenta con quórum necesario para sesionar.

Luego de lo constatado, el señor Miguel Zielonka, quien preside la reunión, declara abierto el acto para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

**1) *Consideración y aprobación de los Informes Especiales de los Estados Financieros Condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024:***

Toma la palabra el Sr. Presidente e informa a los presentes que con suficiente antelación se ha distribuido entre los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, los Estados Financieros Condensados e Informes Especiales correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024, que han sido preparados de acuerdo con la normativa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) que establecen que las Entidades bajo su supervisión presenten Estados Financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Intermediación Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con las excepciones indicadas en Notas a los mencionados Estados Financieros. Considerando lo mencionado por el Señor Presidente, se somete a consideración la documentación correspondiente a los Informes Especiales de los Estados Financieros Condensados de la entidad por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024: (i) Información contenida en el “Detalle de Empresas o Entidades Vinculadas” y de la realización de operaciones con entidades financieras y/o personas físicas y jurídicas del exterior no informadas por la Entidad como sujetas al régimen de supervisión sobre bases consolidadas; (ii) Verificación de los Deudores de las Entidades Financieras.

Luego de un intercambio de opiniones, se aprueban los Informes Especiales de los Estados Financieros Condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2024 mencionados precedentemente.

Previo al cierre del acto, se deja constancia que el Director Titular Manuel Sánchez Gómez, quien participa a distancia, delega la firma del acta de la presente reunión en el Presidente Miguel Zielonka, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 11° del Estatuto Social.

El representante de la Comisión Fiscalizadora, Cdr. Daniel Gutman, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas por los asistentes a distancia, de conformidad con las exigencias de la normativa vigente y el Artículo 11° del Estatuto Social.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:15 horas.

---

**MIGUEL ZIELONKA**  
Presidente  
Por sí y en representación de  
Manuel Sánchez Gómez

---

**PEDRO H. RABASA**  
Vicepresidente

---

**RODRIGO ALVARADO  
URIBURU**  
Director Titular

---

**DANIEL GUTMAN**  
Comisión Fiscalizadora

